

## **EVALUACIÓN DEPARTAMENTO LATÍN**

**CURSO 2024/2025**

**ASIGNATURA: 4ºESO LATÍN**

### **CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.**

En la educación es muy importante el aprendizaje significativo, es decir, el que parte de los conocimientos que tiene el alumno para seguir avanzando. En este sentido, durante las primeras semanas, la profesora utilizará la observación en clase del contexto de interacción con los alumnos para valorar el grado de conocimientos sobre el mundo clásico, su motivación por aprender, sus capacidades en el uso del lenguaje, sus expectativas sobre la propia asignatura. Además, consultará la información que el Departamento de Orientación, la Jefatura de Estudios y los tutores del curso anterior proporcionen sobre los alumnos que cursan la materia para conocer si existen alumnos con necesidad de adaptación o con particularidades que obliguen a tomar determinadas medidas.

### **CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación es un instrumento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro educativo. Además, es el punto de referencia en la adopción de decisiones que afectan a la intervención educativa, a la mejora del proceso y al establecimiento de medidas de refuerzo educativo o de adaptación curricular. La evaluación será continua porque es un elemento inseparable del proceso educativo, que permite detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza y aprendizaje. Además, será integradora y tendrá en cuenta las capacidades generales establecidas en los objetivos de la etapa, a través de las expresadas en los objetivos y las competencias específicas de las distintas áreas y materias. En este sentido, a los datos aportados por la evaluación continua de los alumnos será necesario añadir otros datos referentes a la validez de la programación de las actividades de enseñanza diseñadas, de los recursos materiales y personales utilizados, de los tiempos y espacios previstos, de la agrupación de alumnos, de los criterios de evaluación aplicados y de la propia actuación de la profesora.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Se señalan a continuación los criterios de evaluación relacionados con las seis competencias específicas de la materia.

### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina, y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.

Criterio 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes.

Criterio 1.3. Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.

### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.

Criterio 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.

Criterio 2.3. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.

Criterio 2.4. Reconocer los formantes latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.

Criterio 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que

aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.

Criterio 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, además de valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.

#### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua.

Criterio 4.2. Leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación, justificando su interpretación utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno.

Criterio 4.3. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos.

Criterio 4.4. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

#### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción.

Criterio 5.2. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así planificar, producir y revisar textos comprensibles y coherentes, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta al destinatario.

Criterio 5.3. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Criterio 5.4. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

#### **Competencia específica 6.**

Criterio 6.1. Identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.

Criterio 6.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.

Criterio 6.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.

### **INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos de evaluación serán diversos y variados y procurarán combinar la heteroevaluación, la coevaluación y la autoevaluación:

1. Pruebas objetivas escritas u orales que incluirán aspectos lingüísticos y culturales.
2. Exposiciones orales sobre aspectos lingüísticos o culturales preparados en casa.
3. Registro del trabajo diario y de las intervenciones en clase.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

En primer lugar y con carácter general, se ha establecido una tabla de ponderaciones con los criterios de calificación en la que se relacionan las competencias específicas de la materia con los criterios de evaluación. La calificación final del alumnado deberá respetar estas ponderaciones. En cualquier caso, siempre se tendrá la siguiente tabla de ponderaciones como criterio guía tanto para la confección de los

diferentes instrumentos de evaluación como para la toma de decisiones en la calificación final.

<b>CE</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Criterio de calificación (%)</b>
<b>CE1 (6%)</b>	1.1	2%
	1.2	2%
	1.3	2%
<b>CE2 (18%)</b>	2.1	3%
	2.2	5%
	2.3	5%
	2.4	5%
<b>CE3 (15%)</b>	3.1	5%

	3.2	5%
	3.3	5%
<b>CE4 (30%)</b>	4.1	10%
	4.2	5%
	4.3	10%
	4.4	5%
<b>CE5 (16%)</b>	5.1	3%
	5.2	3%
	5.3	3%
	5.4	7%
<b>CE6 (15%)</b>	6.1	5%
	6.2	5%
	6.3	5%
<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Las ponderaciones establecidas en la tabla anterior se tendrán en cuenta a la hora de confeccionar los instrumentos de evaluación para que la calificación obtenida por el alumno refleje con fiabilidad y objetividad si se han adquirido las competencias específicas de la materia y consecuentemente si se han adquirido los saberes básicos y se han logrado los objetivos establecidos. La calificación de cada trimestre se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados y evaluados en el mismo. Al final de curso, la calificación final será una media ponderada de todos los criterios de evaluación.

### **PORCENTAJES DE EVALUACIÓN**

- Trabajos y exposiciones **60% (6 puntos)**.
- Notas de clase (cuaderno del alumno, actitud ante la asignatura, comportamiento, etc.) **40% (4 puntos)**.

### **ASIGNATURA: LATÍN I (1º BACHILLERATO)**

#### **CARACTERÍSTICAS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.**

La evaluación inicial nos facilitará no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporcionará información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes. A partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje, como alumnos con necesidades educativas, con altas capacidades y con otras

necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.

- Adoptar las medidas necesarias: planificar refuerzos, gestionar los tiempos grupales para favorecer la intervención individual, etc.

- Establecer conclusiones sobre los recursos que se van a emplear.

En la materia de Latín de 1o de Bachillerato nos encontramos tradicionalmente con una casuística muy diversa entre el alumnado: alumnos que han estado en este centro y han cursado o no Latín en 4o de E.S.O. y alumnos nuevos en el instituto que han cursado Latín y Cultura Clásica, una o ninguna de las dos. Es, por tanto, muy necesario que dediquemos, como mínimo, los primeros días del curso a recoger información sobre:

- El conocimiento previo específico (dependerá de si han estudiado Cultura Clásica en algún curso y/o Latín en 4o E.S.O.).

- Las características y circunstancias personales.

- Las aptitudes.

- La actitud.

- El funcionamiento del grupo.

De la información obtenida mediante cuestionarios orales se obtendrá una idea aproximada de los conocimientos previos lingüísticos y culturales y, por supuesto, de las competencias en expresión lingüística, iniciativa personal o en aprender a aprender.

Y a partir de ahí se verá cómo afrontar la asignatura en los momentos iniciales, para conseguir un equilibrio que permita la adaptación de los alumnos nuevos sin perjudicar a los alumnos que ya cursaron latín en 4.o de ESO. En cualquier caso, se comienza la materia desde el nivel cero, lo que quiere decir que no es necesario haber cursado antes el latín de cuarto curso de ESO.

### **CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.**

Se evaluarán los saberes básicos y competencias que adquiere el alumno, pero también su trabajo para superarse y mejorar, los procedimientos para conseguirlos, su constancia y correcta actitud, su forma de expresión... El trabajo continuo en clase, observado por la profesora, y la superación del alumno son aspectos que han de tenerse en cuenta, además de la realización de pruebas específicas para la evaluación. Es decir, se trata de realizar una evaluación continua y formativa, que se llevará a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para conseguir que tanto la profesora como los alumnos puedan tomar decisiones para subsanar las deficiencias observadas. Esto facilita, como es obvio, una recuperación efectiva, ya que la profesora puede conocer durante el curso cuáles son las carencias de

cada alumno en particular, y por tanto corregirlas y observar su recuperación, atendiendo al mismo tiempo a la diversidad. El curso se divide en tres sesiones de evaluación. Estas evaluaciones deben entenderse como momentos en los que la profesora y los alumnos hacen un balance de la marcha del curso; es decir, se trata de informar sobre los logros conseguidos hasta ese momento y reflexionar sobre ello. La recuperación se irá dando progresivamente: al superar la 2.a evaluación se dará por aprobada la primera, y así sucesivamente, de modo que la evaluación final será una visión global de todo el curso.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

#### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Criterio 1.2. Seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Criterio 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos para asimilar sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.

Criterio 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del

propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

#### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

Criterio 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

Criterio 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.

Criterio 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Criterio 3.2. Analizar y explicar los principales temas y los valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

Criterio 3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Criterio 3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

### **Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Explicar de una manera elemental los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Criterio 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación elementales en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

### **Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Criterio 5.2. Investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

Criterio 5.3. Explorar las principales huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

### **Competencia específica 6.**

Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Criterio 6.2. Aplicar estrategias sencillas y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

### **Competencia específica 7.**

Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Criterio 7.2. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.

Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

### **INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.**

Se procurará que los instrumentos y herramientas de evaluación sean diversos y variados para que puedan comprender todo el proceso de enseñanza aprendizaje y adaptarse a las diferentes características de los alumnos. Básicamente las herramientas de evaluación serán:

- Pruebas escritas que incluirán aspectos lingüísticos y culturales. Como son alumnos de Bachillerato, entendemos que este tipo de pruebas es imprescindible. Además, como futuros alumnos de enseñanza superior, conviene que se familiaricen con ellas.
- Fichas de observación de las intervenciones y participación en clase.
- Rúbricas sobre las exposiciones orales de carácter cultural o lingüístico.

- Producciones de los alumnos (trabajos, cuadernos de clase).

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.**

Se ha establecido con carácter general una tabla de ponderaciones con los criterios de calificación en la que se relacionan las competencias específicas de la materia con los criterios de evaluación. La calificación final del alumnado deberá respetar estas ponderaciones. En cualquier caso, siempre se tendrá la siguiente tabla de ponderaciones como criterio guía tanto para la confección de los diferentes instrumentos de evaluación como para la toma de decisiones en la calificación final.

<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. TABLA DE PONDERACIONES</b>		
<b>CE</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIO DE CALIFICACIÓN</b>
<b>CE1 (40%)</b>	<b>1.1</b>	<b>25%</b>
	<b>1.2</b>	<b>5%</b>
	<b>1.3</b>	<b>1%</b>
	<b>1.4</b>	<b>8%</b>
	<b>1.5</b>	<b>1%</b>
<b>CE2 (15%)</b>	<b>2.1</b>	<b>5%</b>
	<b>2.2</b>	<b>8%</b>
	<b>2.3</b>	<b>1%</b>
	<b>2.4</b>	<b>1%</b>
<b>CE3 (10%)</b>	<b>3.1</b>	<b>2%</b>
	<b>3.2</b>	<b>2%</b>
	<b>3.3</b>	<b>4%</b>
	<b>3.4</b>	<b>2%</b>
<b>CE4 (8%)</b>	<b>4.1</b>	<b>6%</b>
	<b>4.2</b>	<b>1%</b>
	<b>4.3</b>	<b>1%</b>
<b>CE5 (15%)</b>	<b>5.1</b>	<b>3%</b>
	<b>5.2</b>	<b>2%</b>
	<b>5.3</b>	<b>10%</b>
<b>CE6 (5%)</b>	<b>6.1</b>	<b>4%</b>
	<b>6.2</b>	<b>1%</b>
<b>CE7 (7%)</b>	<b>7.1</b>	<b>1%</b>
	<b>7.2</b>	<b>1%</b>
	<b>7.3</b>	<b>5%</b>
<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Las ponderaciones establecidas en la tabla anterior se tendrán en cuenta a la hora de confeccionar los instrumentos de evaluación para que la calificación obtenida por el alumno refleje con fiabilidad y objetividad si se han adquirido las competencias específicas de la materia y consecuentemente si se han

adquirido los saberes básicos y se han logrado los objetivos establecidos. La calificación de cada trimestre se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados y evaluados en el mismo. Al final de curso, la calificación final será una media ponderada de todos los criterios de evaluación. Latín I es una asignatura muy procedimental. Por eso consideramos que el alumno que haya alcanzado las competencias en la materia no tendrá ningún problema en demostrarlo a través de pruebas competenciales escritas. Por eso consideramos que el alumno que haya alcanzado las competencias en la materia no tendrá ningún problema en demostrarlo a través de pruebas competenciales escritas.

#### **PORCENTAJES DE EVALUACIÓN:**

**-25% (2,5 PUNTOS): TRABAJOS DE CLASE Y CASA (ENTENDIDOS COMO DIARIO DEL ALUMNO)**

**-70% (7 PUNTOS) EXÁMENES, DESGLOSADOS EN:**

**\*40% (4 PUNTOS): EXÁMENES TRADUCCIÓN**

**\*30% (3 PUNTOS): EXÁMENES MORFOLOGÍA**

**-5% (0,5 PUNTOS): ACTITUD Y TRABAJO DIARIO**

#### **ASIGNATURA: LATÍN II (2º BACHILLERATO)**

##### **CRITERIOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.**

La evaluación será continua y formativa, y se llevará a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, para conseguir que tanto la profesora como los alumnos puedan tomar decisiones para subsanar las deficiencias observadas. Esto facilitará, como es obvio, una recuperación efectiva, ya que la profesora podrá conocer las carencias de cada alumno en particular, y de esa manera podrá corregirlas y atender al mismo tiempo a la diversidad.

El curso se divide en tres trimestres con tres sesiones de evaluación. Estas evaluaciones deben entenderse como momentos en los que profesora y alumnos hacen un balance de la marcha del curso; es decir, se trata de informar sobre los logros conseguidos hasta ese momento y reflexionar sobre ello.

En cuanto a los saberes básicos, se evaluará preferentemente y de manera global la capacidad de comprender y traducir e interpretar textos y el manejo de los elementos lingüísticos.

La recuperación se irá dando progresivamente: al superar la segunda evaluación se dará por aprobada la primera, y así sucesivamente, de modo que la tercera evaluación será una evaluación global de todo el curso.

##### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Estos son los criterios de evaluación del Latín II relacionados con las competencias específicas:

## Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Criterio 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando solamente si es necesario herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.

Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.

Criterio 1.4. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

## Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos complejos que hayan tenido lugar.

Criterio 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de Enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

Criterio 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando con iniciativa Estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado.

Criterio 2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

## Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

Criterio 3.2. Analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.

Criterio 3.3. Ahondar en la identificación y definición de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.

Criterio 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

Criterio 4.2. Debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando de forma autónoma estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Identificar y explicar aspectos complejos del legado inmaterial de la civilización latina Como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

Criterio 5.2. Investigar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización romana, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa.

Criterio 5.3. Explorar con mayor profundidad las huellas del legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.

Criterio 6.2. Aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.

Competencia específica 7.

Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves de mayor complejidad en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.

Criterio 7.2. Participar en latín en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto, tanto en soporte físico como digital.

Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.

### **INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN.**

Se procurará que los instrumentos y herramientas de evaluación sean diversos y variados para que puedan comprender todo el proceso de enseñanza aprendizaje y adaptarse a las diferentes características del alumnado.

Básicamente las herramientas de evaluación serán las siguientes:

- Pruebas escritas que incluirán aspectos lingüísticos y culturales. Este tipo de pruebas es imprescindible para alumnos de bachillerato porque supone una preparación para las pruebas de la EBAU, en las que los alumnos tendrán que realizar exclusivamente una prueba escrita, y además les permite familiarizarse con ellas de cara a una futura enseñanza superior.
- Exposiciones orales de interpretación de textos, aspectos lingüísticos y/o culturales que se calificarán con rúbricas que los alumnos conocerán con antelación.
- Observación de las intervenciones y participación en clase.
- Producciones de los alumnos (trabajos, cuadernos de clase).

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Con carácter general, se ha establecido una tabla de ponderaciones con los criterios de calificación en la que se relacionan las competencias específicas de la materia con los criterios de evaluación. La calificación final del alumnado deberá respetar estas ponderaciones, que se tendrán en cuenta como criterio guía tanto para la confección de los diferentes instrumentos de evaluación como para la toma de decisiones en la calificación final.

<b>CE</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Criterio de calificación (%)</b>
<b>CE1 (50 %)</b>	<b>1.1.</b>	40 %
	<b>1.2.</b>	8 %
	<b>1.3.</b>	1 %
	<b>1.4.</b>	1 %
<b>CE2 (12 %)</b>	<b>2.1.</b>	5 %
	<b>2.2</b>	5 %
	<b>2.3</b>	1 %
	<b>2.4</b>	1 %
<b>CE3 (14 %)</b>	<b>3.1</b>	5 %
	<b>3.2</b>	5 %
	<b>3.3</b>	3 %
	<b>3.4</b>	1 %
<b>CE4 (7 %)</b>	<b>4.1</b>	5 %
	<b>4.2</b>	1 %
	<b>4.3</b>	1 %
<b>CE5 (10 %)</b>	<b>5.1</b>	5 %
	<b>5.2</b>	3 %
	<b>5.3</b>	2 %
<b>CE6 (4 %)</b>	<b>6.1</b>	2 %
	<b>6.2</b>	2 %
<b>CE7 (3 %)</b>	<b>7.1</b>	1 %
	<b>7.2</b>	1 %
	<b>7.3</b>	1 %
<b>100 %</b>	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Las ponderaciones de la tabla anterior se tendrán en cuenta a la hora de confeccionar los instrumentos de evaluación para que la calificación obtenida por el alumno refleje con fiabilidad y objetividad si se han adquirido las competencias específicas de la materia y, consecuentemente, si se han adquirido los saberes básicos y se han logrado los objetivos establecidos. La calificación de cada evaluación se obtendrá de la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados y evaluados en el mismo. Al final de curso, la calificación final será una media ponderada de todos los criterios de evaluación.

Cada criterio de evaluación será evaluado con distintos instrumentos de evaluación: de observación, que se utilizarán principalmente para realizar evaluaciones iniciales sin peso sobre el criterio; de

desempeño, como las exposiciones orales sobre aspectos lingüísticos y de traducción e interpretación, o sobre aspectos culturales preparados previamente en casa (proyecto-evidencia-producto), así como el cuaderno del alumno, que tendrán un peso del 20% sobre el criterio; y de rendimiento, como una prueba escrita, con un peso del 80 %.

**PORCENTAJES DE EVALUACIÓN:**

- **Exámenes 60% (6 puntos).**
- **Examen trimestral 20% (2 puntos).**
- **Trabajo en clase (traducciones, actitud, etc.) 20% (2 puntos).**